

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orilla (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Ivisa fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto . . . 1 rs.

PALMA.—MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

LAS NACIONALIDADES EUROPEAS.

IX.

Las ideas actuales son ya, sin embargo, muy favorables á la paz y á la fraternidad de todos los pueblos. Lo que mas digno de admiracion hace á Napoleon, es el haber sido lo que fué en una época tan adelantada; y aun con haber sido tan grande, que le creemos, á pesar de su proximidad, superior á todos los conquistadores antiguos, sus esfuerzos fueron impotentes, y por dos veces la Europa rompió en astillas su espada. El mas grande de los guerreros no pudo evitar siquiera que su patria quedara al soltar él su cetro, mas reducida que cuando por primera vez le habia confiado sus destinos. Si las guerras de Napoleon variaron el mapa político de Europa, suprimiendo ó creando alguna nacion, las alteraciones que han subsistido, no son las que él trazó en sus dias de gloria, sino las que en odio á él decretó el Congreso de los gobiernos, sus vencedores, reunidos en Viena.

El congreso de Viena pudo y debió arreglar definitivamente, segun los principios de estricta equidad, la division política de Europa, corrigiendo las injusticias llevadas á cabo por las conquistas, y las tiranías de este siglo, y de los anteriores. Pero faltó á su santa mision, como antes que él habian faltado, con menos culpa por que eran menos poderosos y sus épocas no estaban tan adelantadas, el congreso de Westfalia en el siglo XVII, y el de Utrecht en el XVIII, congregados para fines semejantes; y como faltarán todos los congresos diplomáticos que en adelante se reunan, interin la diplomacia no varíe el rumbo que ha seguido, y, elevandose muy por encima de las regiones en que se ha movido siempre, no cambie el culto de intereses mezquinos por el de los intereses universales y no profese mayor veneracion que á las legislaciones escritas á los principios eternos del derecho natural.

En vez de cortar para lo sucesivo todo motivo de guerra, dando á cada pais sus límites y sus condiciones justas, el congreso de Viena acumuló las causas de disgusto repartiéndolas caprichosamente reinos y territorios. En vez de tomar á los pueblos por base de sus cálculos, los fundó sobre el número y circunstancias de las familias de príncipes que quiso favorecer. Por haber humillado innecesariamente á la Francia y privádola de sus límites naturales, están pesando sobre la tranquilidad de la Europa hace cerca de cuarenta años el temor y la amenaza de que, á cualquier movimiento político que estalle en Paris, los soldados franceses vuelvan á invadir la Europa, y la ensangrienten con los horrores bélicos hasta que la Francia llegue á los Alpes y al Rin. Gracias á las ideas, á las costumbres del siglo, la paz universal no se ha alterado en treinta y ocho años; pero gracias á los errores del congreso de Viena, todas las naciones de Europa se conservan en el pie de guerra y los ejércitos permanentes han subido en todas partes á un número antes desconocido de soldados

y amenazan ser causa de bancarrota para todos los gobiernos.

Las nacionalidades maltratadas por los convenios de Viena, no han cesado desde entonces de protestar contra su suerte actual, de un modo mas ó menos enérgico, segun las circunstancias. No sucede en Europa hecho de importancia que le imprima un movimiento extraordinario, sin que inmediatamente se muestre en pie y con las armas en la mano alguna nacionalidad oprimida. Ya sea que los franceses cambien de rey y suban á Luis Felipe á su trono, haciendo bajar de él á Carlos X; ya que Pio IX señale con una amistia su advenimiento al pontificado, ya que en Paris se derrumbe nuevamente el trono de los monarcas cristianísimos para dejar el turno á una segunda república, el efecto en Europa es siempre el mismo. O los pueblos italianos tratan de reunirse unos á otros para marchar unidos contra el dominador comun, ó la Hungría pelea por su independencia, ó la Alemania discute sobre su unidad, ó Polonia intenta levantar la losa del sepulcro en que la han enterrado viva, no pudiéndola matar!

Las revoluciones en Europa presentan, pues, desde hace algun tiempo, dos caracteres distintos: el del espíritu político ó socialista, que las hace estallar, y el de la guerra de las nacionalidades, que promueve toda commocion europea. Este último ofrece cada vez mas fuerza y consistencia, y en su última tentativa se mostró tan imponente, que todos tuvieron ya por seguro y definitivo el triunfo de algunos pueblos que combatieron por su libertad. Si en vez de revoluciones, astallara en Europa la guerra general, el movimiento de las nacionalidades, que en vez de apoyarse en las simpatías de un partido vencedor, encontraria sosten en las bayonetas de un ejército organizado sería irresistible!

Este siglo no alcanzará quizá á resolver la cuestion política, ni la cuestion socialista; pero mucho antes de que concluya estará necesariamente resuelta la cuestion de las nacionalidades. Urge sobremanera á los gobiernos hacerlo así, para que la injusta distribucion del mapa político de Europa, deje de ser un motivo de general descontento, y las revoluciones no tengan en su auxilio este elemento poderoso en los dias de crisis que pueden venir para la Europa.

X.

Fijenos ya de una vez las variaciones que los pueblos, que se creen con derecho á estar quejosos, exigen en la division del territorio europeo, y veamos los medios por que podría llegarse al apetecido resultado de la ecaucion de las naciones y de las nacionalidades.

La Francia no está contenta con sus límites actuales. Así como algunas de sus fronteras estan tan claramente señaladas por el Atlántico, el Mediterráneo y los Pirineos, quiere que el resto lo esté por el Rin y los Alpes. Para lograrlo necesita la Saboya, las provincias que de este lado del Rin poseen Prusia, Baviera, Baden y otros Estados alemanes; y la Bélgica, respecto de la cual sería preciso saber lo que piensa ella misma, que es el verdadero voto en este asunto.

La Italia solicita, como siempre, tener una representacion propia, y hacer en Europa el papel activo á que le dan derecho sus circunstancias, dejando de ser el teatro pasivo á que todas las demas naciones bajen á hacer ostentoso alarde de su fuerza respectiva. Para conseguirlo, necesita que el austriaco le abandone la Lombardia y Venecia, y retire su presion y sus soldados de Toscana, de Parma, de Módena y de los Estados Pontificios, al mismo tiempo que evacuando los franceses á Roma y á Civitavecchia, dejen unos y otros á la Italia que por sí sola discuta sus destinos, y fije su suerte, constituyéndose bajo una forma unitaria, ó con gobiernos federados.

Los alemanes suspiran tambien por llegar á poseer una verdadera patria: desean que para atravesar su Alemania de un extremo á otro, y aun para hacer por ella un viage de algunas horas, no sea preciso transitar por multitud de Estados regidos por distintos monarcas y por legislaciones diferentes, y en los cuales no saben á punto fijo si son y si deben ser considerados como compatriotas ó como extranjeros; quieren que la Confederacion haga de la Alemania un pais solo y se componga, ni mas ni menos de todos los pueblos alemanes. Para esto sería preciso que el Austria y la Prusia no solo no repitieran sus pretensiones de incluir en la Confederacion germánica, esta su ducado de Posen, y aquella sus paises eslavos é italianos, sino que se dividieran radicalmente los pueblos alemanes de los que no lo son, y en ningun caso se combinaran unos con otros para formar una nacion. La Dinamarca tendría que dar á la Alemania sus ducados de Schleswig y Holstein, y el rey de Holanda su ducado de Luxemburgo.

Estas cuestiones, las de la union de Portugal con España, de que despues hablaremos y las de la independencia de Polonia y de Hungría, son, con alguna otra mas secundaria, como la del principado de Neuchatel, que prefiere con razon ser canton suizo á convertirse en distrito prusiano, las que forman el conjunto de las actuales cuestiones internacionales en Europa.

A poco que sobre ellas se medite, se encuentra que pudieran muy bien conciliarse los intereses de todos los pretendientes, sacrificando al Austria. La Cerdeña, daría gustosa á la Francia su Saboya, de la que le dividen los Alpes, y que habla frances, en cambio de la Lombardia. La Francia retiraría de buena gana sus tropas de Italia, en cambio de la Saboya, y las provincias Rinianas. La Prusia ganaría trocando su principado de Neuchatel, sus posesiones del Rin y su ducado de Posen por la humillacion del Austria y por la preponderancia en Alemania, cuya corona imperial podría destinarse definitivamente para las sienes de los Federicos Guillelmos. La Francia sería mas grande, la Prusia sería mas compacta y mas fuerte, la Italia sería libre, la Alemania podría ser independiente, la Polonia y la Hungría podrían ser naciones. Todos se regocijarían por su nueva posicion, excepto el Austria, que sin sus provincias de Italia, de Polonia, de Hungría, y reducida ó á sus posesiones de Alemania, ó á sus demas paises eslavos, descendería de su alta posicion actual para ser un pais de muy escasa importancia.

Llevando mas adelante estos cálculos, quizás pudiera conseguirse que la misma Austria saliera gananciosa. Cediendo á la Italia el Lombardo-Veneto y á la Confederacion sus posesiones germánicas, conservando todos sus paises eslavos, que son su verdadera fuerza, trasladando su capital á la capital de Hungría, y agregando á la Galitzia las otras partes de la Polonia, el Austria formaría un poderoso estado eslavico, incomparablemente mas compacto y mas fuerte que el actual. La Hungría no formaría, en esta combinacion, un pais aparte, pero sería el centro y jefe del nuevo imperio eslavico, y la Polonia aunque tampoco fuera un estado independiente, dejaría de estar dividida en trozos, y de hallarse sometida á paises alemanes.

Faltaría indemuizar á la Rusia de Varsovia; pero en estos asuntos es imposible conciliar los deseos ambiciosos de la Rusia con los intereses y la independencia de la Europa. No faltaría quien, continuando las hipótesis poco probables que acabamos de esponer, tratara de satisfacer á la Rusia con Constantinopla. Constantinopla podría servir tambien, haciendo estas combinaciones de otra forma, para indemnizar al Austria de las provincias que debiera segregar de su imperio. Y al hablar en estos términos de la posibilidad de dar Constantinopla á la Rusia, ó á cualquier otro pais, no queremos que se cometa una iniquidad, sacrificando á un débil para conciliar intereses de los que son mas fuertes: queremos que Europa cristiana no consienta por mas tiempo que Constantinopla, que es suya, continúe como un trofeo ganado á la cristiandad en poder de los sucesores de Mahometo II; queremos que una capital turca no siga gobernando, dentro de la Europa civilizada, á millones de cristianos, que tienen tanto derecho para no querer ser sus súbditos, como lo tuvo Grecia, aunque no posean sus recuerdos históricos; queremos que se reconozca que al exigir al Sultan, en nombre de la Europa y en nombre de la religion, las llaves de Constantinopla, se hace, ni mas ni menos, lo que hicieron los reyes católicos al reclamar, en nombre de la España, y del catolicismo, al rey Boabdil las llaves de Granada; queremos, en fin, que los gobiernos europeos, cuyos defensores, al hacer la apologia del principio de autoridad, se muestran tan decididos apologistas de la fe cristiana, se acuerden de que son cristianos y de que son fuertes, de que solo con quererlo, pueden barrer el mahometanismo de las costas del mediterraneo, y penetrar hasta Jerusalem, y tomar posesion de los Santos Lugares, que nos pertenecen por nuestras creencias y cuyo dominio adquirió ademas á la Europa la sangre de los cruzados, precio mucho mas digno que los millones y los manejos diplomáticos, con que se los están disputando en Constantinopla gobiernos indignos de llamarse cristianos.

Y no se nos haga objeciones con la existencia de tratados, porque si hay derechos que no pueden prescribir ni enagunarse, ¿cual puede considerarse con mas razon en este caso que el derecho de la cristiandad al sepulcro del Hombre Dios?

Fuera de que si solo á los tratados hemos de atenernos, entouces está demas que

discutamos sobre el derecho, y la justicia, escusado es cuanto podamos decir sobre las nacionalidades; entonces bien está la Italia como está; bien está la Alemania con la anarquía; bien está Hungría aprisionada; bien está Polonia en su sepulcro; bien está España separada de Portugal.

Verdad es que para los defensores del *statu quo* y de los tratados, no hay justicia mas que en las disposiciones de estos. Todas las pretensiones que á ellos se oponen, les parecen insostenibles y absurdas. No negarán, porque sería negar la luz, que la Saboya habla frances y que á Venecia le es mas habitual el italiano que el alemán; pero queriendo fundar en el raciocinio lo que no tiene mas base que la fuerza, recuerdan sin cesar que ninguno de los países que se quejan, han existido con las condiciones que ahora reclaman. Según ellos, ¿con que derecho exige Italia que se haga de ella una nacion independiente, si jamas lo fué? Cual asiste á la Francia para que se le concedan unas fronteras que nunca tuvo? Cuando la Alemania estuvo mas libre y mas compacta? Y luego que consiguieran sus intentos, ¿se contentaría la Francia con lo que solo por ambicion pide? Sabría la Italia usar de su libertad? ¿No es de creer mas bien que el suelo italiano se convertiría en teatro de guerras civiles, que no tendrían fin, porque nunca se conformarían ni Milan, ni Turin, ni Florencia, ni Roma, en no ser cada una el centro y la capital del nuevo Estado?

Si son esenchados los consejos de los que así razonan, no hay salvacion para la Europa. Si de una manera ó de otra no se trata de poner término á la situacion violenta en que se encuentra, por grandes que sean las dificultades que haya que vencer para conseguir las reformas necesarias; si los gobiernos se duermen sobre sus sangrientos laureles, y creen eterno el triunfo conseguido contra la revolucion de 1848; si no se intenta formar naciones fuertes y compactas; si continúa siendo necesario y se hace permanente el estado de sitio en las dos terceras partes de Europa; si los ejércitos no han de estar jamas dispuestos para acudir á las fronteras, por hallarse empleados en sujetar á sus conciudadanos, entonces no hay que esperar que resista nadie mañana á la revolucion, mas adelante á la Rusia!

Triste y sombrío aspecto presenta el horizonte de la Europa; raros son los países que podrán libertarse, aun siendo sus gobiernos muy justos y muy hábiles, de las terribles convulsiones que la han de agitar hasta la solucion, por una parte tan necesaria, por otra tan difícil, de tanta cuestion pendiente; pero deplorando sinceramente las desgracias de la Europa, tenemos el grandísimo consuelo que entre las naciones privilegiadas es una, y tal vez la mas favorecida por la suerte, nuestra amada España.

Pero dejemos para mas adelante manifestar por qué lo creemos así.

ALCANCE.

CORREO DE AYER.

Por conducto del vapor de guerra *Piles* que fondeó ayer en este puerto procedente del de Barcelona conduciendo la correspondencia pública, recibimos noticias de Madrid que adelantan dos dias á las que publicamos en nuestro alcance del domingo.

Las *Gacetas* correspondientes á los dias 7 y 8 del corriente contienen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion á la presidencia del consejo de ministros, en la que despues de

demostrar las ventajas que sobre la telegrafia óptica tiene la eléctrica se dice pudiera concederse un suplemento de crédito de un millon de reales para llevar á cabo el establecimiento de una linea por aquel sistema que partiendo de Madrid y pasando por Zaragoza y Pamplona terminase en la frontera de Francia por la parte de Irun.

Otra excitando el celo del Sr. alcalde-corregidor de Madrid para que por cuantos medios esten en su mano supere los obstáculos que con motivo de la copiosa lluvia del dia 5 de junio último se han atravesado en la traida de las aguas del nuevo viage de la fuente de la Reina á Madrid.

Otra recomendando la mayor actividad en la conduccion desde el puerto de Alicante á la corte de las máquinas mandadas construir en Inglaterra para elevar las aguas procedentes del nuevo viage de la fuente de la Reina.

Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

A las ocho y cuarto de la mañana del dia 6 llegó la corte al Real sitio de San Ildefonso, despues de haber asistido el dia anterior á la ceremonia de la entrada en la iglesia del Escorial de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Todos los señores ministros habian acompañado en el viage del Escorial á la Granja á S. M.

— En la *España* del dia 8 leemos lo siguiente:

Algunos de nuestros colegas vuelven esta mañana al manoseado tema de crisis ministerial. Como la materia es tan socorrida, nada tiene de extraño que se apele á ella para despertar la atencion del publico, mucho mas cuando faltan otras mejores.

Por si tales rumores encontrasen algun creyente benévolo, no creemos escusado decir que son completamente falsos, pues el gabinete continúa mereciendo la confianza de la Corona, y recibiendo cada dia de S. M. nuevas muestras de deferencia.

— La cuestion de límites con Francia por la parte de Navarra, ha dado lugar en el presente verano á los mismos conflictos que en los anteriores. Las autoridades superiores de aquella provincia se han visto en la necesidad de adoptar medidas extraordinarias para hacer respetar los derechos de España, y; segun escriben de Pamplona, parece que se ha logrado hacer un acuerdo en que sin menoscabo nuestro se eviten por de pronto los desagradables inconvenientes que hubiera podido producir un obstinado empeño por ambas partes. Las tropas, así españolas como francesas, que se habian situado en la frontera, tenían orden de retirarse á sus antiguos acantonamientos.

— Escriben de Cartagena con fecha del 3: «Antes de ayer entraron en este puerto De Barcelona, por resulta de la real orden de 43 del mes último, el vapor *Francisco de Asis* y el bergantin *Volador*.

Por igual causa, y de la misma procedencia, entró ayer la corbeta *Colon*.

La *Villa de Bilbao* y el bergantin *Patriota*, han sido destinados á Cádiz, quedando el vapor *Leon* en Barcelona.

Queda, pues, disuelta la escuadrilla de instruccion del Mediterráneo, cuyo comandante general, Sr. Rubalcaba, debe pasar á Madrid á recibir órdenes.

Nada ocurre en esta digno de atencion: reina la calma mas absoluta, que ojalá siga tanto tiempo como nos conviene, despues de las épocas azarosas que hemos atravesado.»

— El Consejo Real ha acordado por unanimidad, que no habia motivo para denegar la autorizacion pedida para procesar al señor D. Simon de Roda, por los excesos que se dice cometió siendo gobernador civil de Zaragoza.

— El *Diario Español* ha sido absuelto por el tribunal de imprenta de la denuncia que sobre él pesaba.

De la *Correspondencia autógrafa* de los dias 7 y 8 copiamos las siguientes noticias:

La administracion de derechos de puertas de la Coruña se ha resistido á que gozen de la libre entrada de derechos en Galicia las harinas de trigo de Castilla que arriban á aquel puerto de Santander en atencion á que no son granos ni semillas que es lo que manda el decreto de 40 de junio.

— Despues de veinte años que habian desaparecido, han sido devueltas bajo el sigilo de la confesion todas las magnificas alhajas que pertenecian á la catedral de Ciudadela en Menorca.

— Para la tranquilidad del público, podemos decir que de los informes oficiales remitidos al ministerio de la Gobernacion, resulta conforme al parecer de los profesores mas acreditados que la fiebre tifoidea, que se ha extendido por Galicia no es epidémica en la acepcion que esta palabra tiene para el vulgo: lo que hay es una enfermedad estacional que ya ha existido otras veces y que se ha agravado este año á causa del hambre y de los infortunios públicos.

— El Sr. Llorente debe salir muy en breve para Paris donde se propone pasar el tiempo que falta hasta la reunion de las Cortes. Ignoramos si es cierto que haya sido firmado por S. M. su nombramiento de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Constantinopla como han asegurado varios periódicos; pero lo que parece cierto es, que no se le ha comunicado este nombramiento y que no han mediado acerca de este particular ni conferencias ni tratos de ninguna clase entre el Sr. Llorente y el ministerio. Con referencia á los amigos de este señor, se dice que este no sabe acerca del particular, sino lo que ha oido en público ó leído en los periódicos.

— Ayer se sabia únicamente en Madrid que S. M. la Reina madre habia llegado á Vitoria.—Hasta la madrugada del 6 no llegó á Burgos por haberse entretenido en Aranda de Ebro á causa del excesivo calor.

— Los señores duques de Montpensier han hecho un nuevo y tercero donativo para Galicia de 4,000 rs: su caridad es inagotable.

— El gobierno á lo que dicen sus amigos ha visto con satisfaccion absuelto al *Diario Español* que casi creia en la existencia de una conjuracion secreta para derribar las instituciones: lo que quiso el gobierno fué protestar contra semejantes acusaciones. Conseguido esto su interés casi está en no agriar la situacion de la prensa para con el ministerio.

— Se ha extrañado por algunas personas y el *Tribuno* de hoy lo demuestra, que cuando en la actualidad se encuentran representadas en Orienté las marinas de todas las principales potencias, se haya dado orden á la escuadrilla que teniamos en las costas de Sicilia para acercarse á las de España. El *Tribuno* cree que nuestros marineros habrian ganado en instruccion asistiendo á las maniobras de las mas importantes escuadras de Europa; pero esta ventaja es demasiado pequeña á los ojos de los que antes de sostener la necesidad de que España permanezca neutral comparada con las dificultades que pudiera acarrear el vernos envueltos por el azar en una lucha de la que ningun fruto puede sacar nuestro país. Mas conveniente en todo caso es, segun la opinion de persona competente, que nuestra marina se concrete, si llega el caso de un trastorno general ha defender las posesiones españolas, ó mas próximamente á poner un freno á los desmanes de los marroquies fronterizos de nuestras posesiones de Africa.

— Anoche se reunió por primera vez la junta que ha de ayudar al gobierno en la obra de revindicar los derechos de la España y salvar sus intereses en los Santos Lugares. Llamado previamente á esta junta el comisa-

rio de la obra pia Señor Gollanguer manifestó que todavia no habia recibido traslado del real decreto por el que se le manda rendir cuentas y dar esplicaciones: que en cuanto se le trasladase obedecería. Este negocio es digno de seguirse paso á paso por los grandes intereses que representa y la importancia que ofrece á los ojos del país.

— Las variaciones que parece van á hacerse en el alto personal del ministerio de Hacienda, se reducen á jubilar al director de loterías D. Mariano Z. a; á nombrar como se ha dicho al Sr. Aribau director de minas, fincas del estado y casas de moneda, á D. Joaquin Lamonedá vocal de la junta de Aranceles y á D. Juan de la Cuadra presidente de la junta de atrasos del personal.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Turquia.—El *Pais*, la *Asamblea Nacional*, el *Morning-Chronicle* y el *Times*, anuncian que 12,000 rusos han entrado en Jassy capital de la Moldavia. La *Patrie* dice que la ocupacion será por mucho tiempo, fundándose en las disposiciones que toman los rusos. Estas disposiciones son tales, que se puede afirmar que las tropas del czar no se limitarán á una invasion ó á una ocupacion pasajera de las provincias del Danubio, sino que tomarán en ellas sus cuarteles de invierno, permanecerán y obrarán en ellas, como lo hacen en los puntos no sometidos del Cáucaso. Ya recorren el país ingenieros y oficiales de estado mayor, á fin de buscar los puntos mas ventajosos para los campamentos, y la estancia de los diferentes cuerpos de la invasion.

El *Morning-Post* considera el pasado el Pruth como efectuado y hace un llamamiento á las potencias signatarias de los tratados de 1841, en nombre de su honor, de su interés y del de la Turquía, para que obliguen á la Rusia á reparar el río.

Dice el mismo periódico que los despachos salidos de San Petersburgo para el ejército, llevaban, segun se creia, al general Danenberg la orden de ocupar los Principados con 40,000 hombres. Las tropas que manda el principe Gortschakoff ascienden á 120,000 hombres.

Por otra parte, ha llegado á Londres y á Paris una nota de la Puerta reclamando la intervencion á mano armada, fundándose en que «las palabras y los actos del emperador de Rusia no dejan duda alguna sobre sus intenciones hostiles á la integridad y á la independencia del imperio otomano.»

Al *Journal de Debats* escriben de Matia que la escuadra del almirante Dundas habia salido del puerto, completamente dispuesta para los combates y con el servicio arreglado como si ya se estuviera haciendo la guerra.

Rusia.—La *Presse* de Londres contiene las siguientes noticias:

«El emperador de Rusia ha hecho á los embajadores de Francia é Inglaterra una declaracion personal, concebida en los términos mas formales, diciendo que ni la destruccion de sus flotas le impediría invadir la Turquía para obtener la reparacion que él creia justa.

La cuarta division del ejército ruso ha recibido la orden de entrar en la Moldavia.

Las fuerzas rusas sobre el litoral del Mar Negro ascienden á 160,000 hombres.

El emperador se queja de la conducta del lord Aberdeen que está, segun él, en desacuerdo con las declaraciones particulares de este ministro.

Se asegura que las instrucciones perentorias enviadas al Sr. Brunow, le encargan que cese en sus relaciones habituales con el primer ministro, ciñéndose tan solo á las relaciones oficiales con el secretario de Estado de los negocios extranjeros.»

El emperador de Rusia á fin de despertar el fanatismo popular se dirigió en procesion á la iglesia de San Isaac, llevando al pecho

la gran cruz griega, insignia del supremo pontificado.

Francia.—En medio de la multitud que se hallaba á la puerta del teatro de la opera cómica, al cual asistieron SS. MM. el emperador y la Emperatriz, la noche del día 6 del corriente, la policia arrestó á diez ó doce individuos que pertenecen á antiguas sociedades secretas, los cuales procuraban perturbar el orden público.

Inglaterra.—En varios puntos de este pais se habian negado á trabajar millares de operarios; pidiendo aumento de jornales, lo cual habia producido varios conflictos; pero la tranquilidad se va restableciendo poco á poco, y el trabajo vuelve á seguir su curso con pocas escepciones.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.ª

Orden general del 13 de julio de 1853 en Palma.

Habiendo salido en el dia de ayer para Mahon el Exmo. Sr. Capitan general de estas islas queda encargado interinamente desde hoy del despacho de esta capitania general durante su ausencia el Exmo. Señor general 2.º cabo.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas clases militares.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

PALMA 13 DE JULIO.

A las siete de la tarde de ayer salió de este puerto el vapor de guerra *Lepanto*, con direccion á Mahon, llevando á su bor-

do al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas, que pasa á inspeccionar las obras nuevamente emprendidas en la fortaleza de Isabel II y á darles el impulso que el gobierno desea.

Marchó tambien en el *Lepanto* el excellentísimo señor D. JOSÉ MARIA HUET, fiscal del tribunal supremo de justicia, con el objeto de visitar el hermoso puerto de Mahon.

SS. EE. estarán de regreso en esta capital el próximo domingo.

El escuadron de cazadores de Mallorca, que se encuentra de guarnicion en Gerona y formó parte hace algun tiempo de la de esta plaza, ha sido destinado á ella nuevamente. Su fuerza será aumentada con la seccion de la misma arma existente en esta capital.

En reemplazo del Sr. D. Antonio Carbó, intendente militar electo de estas islas ha sido nombrado el intendente de division Sr. D. Antonio Bernabeu, que desempeña igual mando en el distrito de Burgos.

Por Real orden de 25 de mayo último se ha dignado S. M. dictar varias disposiciones relativas al sistema que ha de seguirse para constituir en la forma prescrita por el reglamento de 19 de octubre de 1848, el sindicato de riegos de esta ciudad, cuyo personal ha de ser renovado dentro de dos meses.

La renovacion debe hacerse por los electores del Sindicato, y para gozar de este derecho es indispensable ser mayor de edad,

propietario de tierras en el curso de la acequia, ó dueño de alguna de las aceñas colocadas sobre la misma, ó labrador regante con sus aguas, ó contribuyente cuotado para los gastos de la nueva acequia: tener derecho por lo menós á una hora de agua, ó sea octava parte de una tanda, cada turno, ó sea cada veinte dias, percibida por las boquerias de la acequia, ó de cualquiera otra manera equivalente. Los que no disfruten esta cantidad de agua, habrán de acreditar para adquirir el derecho de elector que pagan 250 rs. de contribuciones directas.

Para ser elegible son necesarias las mismas circunstancias, con la diferencia empero de que el derecho á percibir agua ha de ser de dos horas, ó bien se han de pagar 500 rs. de contribuciones directas. Es ademas requisito indispensable el de vecindad, pues siendo personal la asistencia al Sindicato, el domicilio de sus vocales ha de ser precisamente en Palma ó en su distrito municipal.

En el *Diario de Palma* de hoy leemos las siguientes oportunas lineas:

Aunque es facil concebir la causa de la escasez que se experimenta de la moneda de cobre provincial, debia á su tiempo ser reemplazada con la circulacion de la nacional que tuviese igual valor á la que se trata de extinguir. Tan sólo tenemos de la moneda castellana piezas de medio real, y la falta de *dobleros y tresetas* mallorquinas dificulta sobremanera la compra y venta al pormenor. Al acordarse la determinacion de que la calderilla provincial que entre en tesoreria no vuelva á salir de ella sino para la fundicion, debia precaverse la dificultad que hoy se experimenta, remitiendo las monedas de uno, dos y tres cuartos que deben sustituir á las de igual valor, peculiares á esta isla. Tienda hay de comestibles donde se dan de gratificacion tres sueldos á los que quieran cambiar un

durillo en cuartos del pais, para poder dar salida á sus géneros, lo que les es muy difícil sin tener suelto para devolver el sobrante sobre el valor de los que se compra y paga con moneda castellana. Seria de desear que el gobierno atendiera al remedio de la situacion embarazosa en que se encuentran compradores y vendedores, lo que le es muy facil poniendo en practica el medio que tenemos indicado.

Al pie de esta excitacion añade nuestro colega la noticia siguiente:

Nos complacemos que á mas de los numismáticos, haya en esta capital algunas personas curiosas que se afanan en formar colecciones de las monedas particulares de esta provincia, y aun hay quien estiende su curiosidad á las dinastias recogiendo en los tres metales, oro, plata y cobre, no solo una moneda en cada soberano que ha reinado en las Baleares, sino todas cuantas se encuentran de un mismo personaje en distinto cuño. Si esta curiosidad ha sido laudable en todas épocas, lo es mas en el dia en que pronto desaparecerá el último recuerdo que nos quedaba de sus fueros y franquicias del antiguo reino de Mallorca.

COMUNICADO.

CLASE DE ESCRITURA

dirigida por D. Peregrin Morató y Gisbert.

LOS ALUMNOS.

Los que abajo firmamos confesamos haber asistido á la clase de escritura establecida en esta ciudad bajo la direccion de D. Peregrin Morató y Gisbert y haber reformado nuestro carácter de letra en *doce lecciones* arregladas al método breve y sencillo adoptado por el mismo. Para nuestros adelantos ha contribuido poderosamente la circunstancia de haber continuado nuestras lecciones con una incansable laboriosidad bajo el cuidado del Sr. Morató á quien tributamos un merecido elogio por sus trabajos que han tenido por objeto proporcionarnos el perfecto conocimiento de la letra mista cuya belleza y claridad son bien notorias. Reciba pues nuestro parabien el Sr. Morató y cuente siempre con la estimacion de sus alumnos, Pedro Granada.—Salvador Bordoy.—José Rosselló.—Antonio Rosselló.—Guillermo Sansaloni.—Francisco Florest.—Francisco Riera.—Francisco Mas.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 7 de julio.

Titulos del 3 por 100 consolidado, 42 1/2 d.
 Id. del 3 p. 0/0 diferido, 23 d.
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100 20 d.
 Amortizable de primera clase, 40 5/8 d.
 Id. de 2.^a, 5 1/4 d.
 Acciones del Banco de S. Fernando, 105 1/2 d.
 Deuda del material del tesoro preferente, 56 p.
 Id. no preferente, 46 p.
 Id. id. sin interes, 34 p.

Bolsa de Paris del 7 de julio.

El 3 p. 0/0 se hizo á 76 60 con una baja de 40 c.; y el 4 1/2 p. 0/0 á 101 90, con una baja de 40 c. Las acciones del Banco á 2650 con una alza de 20 fr.
 El 3 p. 0/0 español exterior á 46 1/2.
 interior á 41 5/8.
 cupones á 41 1/4.
 diferido á 22.

Sevilla 5 de julio.

PRECIOS DE LOS GRANOS.

Trigo en la Alhóndiga de 33 á 45 rs. fan.
 Cebada de 15 á 17.

ACEITES.—Calzada.

Arrieria á 50 rs.
 Para depósito 52 rs.
 Para el consumo con los derechos pagados, de 61 á 62 rs.
 La libra al pormenor á 24 cuartos.
Jabon.
 Duro para la arrieria, de 46 á 48 rs. arroba.
 Al consumo id. id.
 Para embarque puesto á bordo y encajonado, á 48 rs.
 La libra al pormenor 18 cuartos.
 Blando de 38 á 40 rs. arroba.
 La libra al pormenor, á 14 cuartos.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 12.

De Valencia en 6 dias laud San Cayetano, de 39 ton., pat. Pol, con 19 pasag., arroz, loza y efectos.

De Iviza en 2 dias javeque San Juan, de 31 ton., pat. Torres, con 8 pasag., sal y ballija.

De Barcelona en 18 horas vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navio D. Eugenio Agüera Bustamante.

DESPACHADOS.

Dia 12.

Para Iviza mistico Veloz, de 36 ton., patron Pujol, con 53 pasag., lastre, efectos y ballija.

Para id. laud San José de 43 ton., pat. Segui, en lastre.

Para Sevilla laud San Cayetano, de 44 ton., pat. Ginard, con 6 pasag., yeso y efectos.

Para id. laud Monte Carmelo, de 49 ton., pat. Esperez, con 5 pasag., aguardiente, jabin y efectos.

Para Mahon vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitan de fragata D. José Morgado.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

S. BUENAVENTURA, OBISPO Y DOCTOR.

Fue San Buenaventura hijo de padres respetables por su nobleza y bienes de fortuna y mucho mas por su acrisolada virtud. Las oraciones del seráfico Francisco libraron de la

muerte á Buenaventura, en quien parecia habia nacido la virtud. A los 22 años vistió el hábito de menores y el estado religioso dió la última mano á su perfeccion. Era ejemplar su caridad y su humildad sin igual. Clemente IV le nombró arzobispo de York, y Gregorio X le creó cardenal y le consagró obispo de Albano. Enseñó en la universidad de Paris y escribió muchos tratados escelentes. Murió á la edad de 55 años mientras se celebraba el concilio general de Leon en Francia, al cual habia sido llamado por el soberano Pontífice.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis se celebrará la fiesta de San Buenaventura con misa solemne y sermon que pronunciará D. Pedro María Colon, cura párroco de Marratxí.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p. 2	78
12 del dia.	21	28 2	76
5 de la tarde.	21	28 2	78

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 42 m.
 Pónese á las ——— 7 » 18 »
 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 19 s.

ANUNCIOS.

La persona que desee adquirir una suscripcion al Año Cristiano que publican los Sres. Gaspar y Roig, pueden ac-

dir á esta imprenta, donde le darán razon quien cederá lo salido con un 20 por ciento de baja.

En la calle de Amburgo número 72, piso 2.º esquina á la calle de Oms, se venden ropas de varias muestras de última moda, para trajes de verano á precios comodos.

EFFECTOS DE CHINA

FOR

mayor y menor.

Acaba de llegar á esta ciudad un representante de la compañía de Filipinas con surtido completo de dichos efectos como pañuelos crespon bordados de 5, 7 y 9 palmos idem lisos muy superiores (clase que no ha venido nunca:) idem adamascados riquísimos de 9 palmos á 5 duros uno: idem nipsis bordados para la mano: tarjeteros filigrana y nacar: abanicos marfil, filigrana, macar y maqué: *necessaires* para caballero y perla y verde muy superior.

Las personas que deseen comprar alguna de los mencionados efectos pueden pasar por la fonda de las tres palomas, cuesta nueva Santo Domingo, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde. Se advierte que el representante solo permanecerá en esta ciudad hasta el juéves próximo.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR

á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT
 Calle de San Francisco, número 30.